I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XIA REGION AYSEN DEL GRAL.
CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

REF: AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE SE INDICA.

D E C R E T O. 726

LAGO VERDE, 13 SEP 2018

VISTOS: La solicitud de pedido emanada por la Srta. Javiera Escobar Jara, Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de Lago verde; donde Solicita contratar los servicios de banqueteria para 08 personas el día 12 de septiembre del presente, más alojamiento de Veterinaria Militar en el marco del Operativo Cívico SEPTIEMBRE AMIGO.-

Se contratan los servicios de Ida Vásquez por referirse a ser Oferente único de los bienes señalados, debido a que es la única que cuenta con disponibilidad inmediata en la Localidad de Lago Verde y documentos tributarios al día.-

Y TENIENDO PRESENTES: Las atribuciones que me confiere la Ley N° l8.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el art. 62; el Decreto Alcaldicio N°2245 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018 de fecha 27/12/2017.-

D E C R E T O:

1.-**REGULARICESE la no dictación oportuna y AUTORÍCESE,** la adquisición por un total de **$ 161.840 (Ciento sesenta y un mil ochocientos cuarenta pesos).- IVA incluido a nombre de IDA VASQUEZ JARAMILLO Rut: 6.681.674-5, domiciliado en la Localidad de Lago Verde**, conforme a lo señalado en los Vistos.-

2.-**AUTORÍCESE**, la Orden de Compra N° 4140-178-SE18

3.-**IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria **215.22.01.001 PARA PERSONAS** del presupuesto municipal vigente para el presente año, y **PÁGUESE** una vez recibidos conforme los bienes y/o servicios, contra prestación de la factura correspondiente.

CARLOS MELLA ATTON
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SERGIO GUZMAN SILVA
A L C A L D E (S)

SGS/CMA/mss
DISTRIBUCIÓN:
- Of. De Partes y Archivos
- Finanzas/Tesorería
- Interesado